



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

18 MAR 2019

RES. DECECO N° 146 - 19

Expte. N° 6640/18

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 003/19, por medio del cual se designa a la Cra. VIRGINIA MARÍA ALTOBELLI DE PRIEGO, D.N.I. N° 36.912.863, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura "MATEMÁTICA II", con extensión de funciones a "MATEMÁTICA III" del segundo cuatrimestre de primer año y del primer cuatrimestre de segundo año, respectivamente, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta, desde la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,


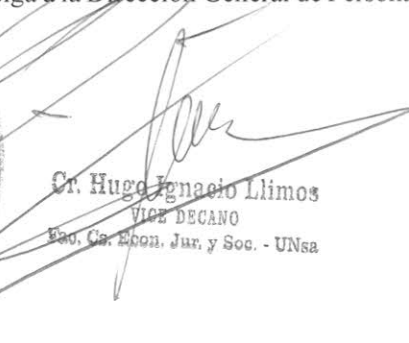
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 11 de Marzo de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. VIRGINIA MARÍA ALTOBELLI DE PRIEGO, D.N.I. N° 36.912.863, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura "MATEMÁTICA II", con extensión de funciones a "MATEMÁTICA III" del segundo cuatrimestre de primer año y del primer cuatrimestre de segundo año, respectivamente, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Cr. Diego Sibello
 Secretario As. Institucionales y Administrativo
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Cr. Hugo Ignacio Llimos
 VICE DECANO
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

